



Cd. Victoria, Tamaulipas., 29 de abril de 2024.

## HONORABLE PLENO LEGISLATIVO

El Suscrito **Dip. Gerardo Valdez Tovar**, Representante del Partido Movimiento Ciudadano e Integrante de esta Sesenta y Cinco Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y con fundamento a las facultades que me confiere el artículo 64, fracción 1, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, así como los artículos 67, numeral 1, inciso e), y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, comparezco ante este Honorable Pleno, **para Promover Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se solicita respetuosamente a la Secretaria de Salud y de Educación Pública de Tamaulipas, para que en coordinación con los 43 gobiernos municipales de la Entidad intensifiquen campañas de salud mental y prevención del suicidio**, basandome en las siguientes consideraciones:

### EXPOSICION DE MOTIVOS

Es importante mencionar que, cuando se habla de salud también se hace referencia al estado mental de las personas, cuya estabilidad permite hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la salud mental es parte fundamental del bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas, para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos.

Uno de los problemas que más se relacionan con la salud mental son la depresión y el suicidio, mismos que son considerados como un problema de salud pública, y los cuales desafortunadamente, en muchos de los casos, no son atendidos ni mucho menos prevenidos, generando así la pérdida de cientos de vidas humanas, tan es así que una persona se quita la vida cada cuarenta segundos, sin que de ese problema se eximan las niñas, niños y adolescentes.

El documento titulado Día Mundial para la Prevención del Suicidio (Datos Nacionales), publicado el 08 de septiembre de 2023 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) refiere que, en México, la tasa de suicidio ha aumentado notablemente en un lustro: de 5.3 por cada 100 mil habitantes en 2017 a 6.3 por cada 100 mil habitantes en 2022.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO



Recientes datos publicados por el INEGI indican que éste se ha convertido en un grave problema de salud pública que ha ido al alza, ya que, en México, las muertes por suicidios han aumentado, el Instituto Nacional de la Salud Mental señala que el suicidio es la tercera causa de muerte entre los 15 y 24 años de edad, así mismo de acuerdo a estimaciones por cada suicidio otros 25 intentos se realizaron.

En Tamaulipas durante el 2023 se registraron 139 casos de suicidio, el repunte se asocia a los efectos del confinamiento por la pandemia del COVID 19 por lo que no puede pasar desapercibido el hecho de que esta relación es incluso mayor en la etapa de la niñez y adolescencia, además de que los Centros para el Control y Prevención de las Enfermedades reportan que se utilizan armas de fuego en más de la mitad de los suicidios en jóvenes.

Todo lo anterior hace necesario utilizar los niveles de gobierno para detectar y atender situaciones que puedan llevar a las personas a explorar la falsa salida del suicidio, para lo anterior es relevante la coordinación entre las áreas de Salud Mental de la Secretaría de Salud del estado, las áreas de Vinculación de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, y las Direcciones de Integración Familiar de los gobiernos municipales.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93, numeral 5, y 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, solicitamos la dispensa de fases del procedimiento, y con base en lo anteriormente motivado y fundado se someta a discusión y votación en este acto, el presente Proyecto de Punto de Acuerdo:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ARTICULO ÚNICO.** - Esta Sesenta y Cinco Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaria de Salud del Gobierno de Tamaulipas, a la Secretaria de Educación Pública de Tamaulipas, para que en coordinación con los 43 Ayuntamientos de la Entidad, fomenten e intensifiquen, programas y actividades enfocadas a la prevención, detección y atención oportuna y especializada de problemas asociados con la salud mental y el suicidio, dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que son más propensos a sufrir estas problemáticas.

#### **TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - El presente punto de acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO



Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE**

**GERARDO VALDEZ TOVAR  
DIPUTADO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
EN LA SESENTA Y CINCO LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS**